



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N°262/19
EXPEDIENTE N° 6897/18
Salta, 25 de abril de 2019

VISTO: La RES.DECECO N° 248/19 mediante la cual se fija la fecha y la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema "EL CONTADOR PÚBLICO Y SU PRIMER TRABAJO COMO AUDITOR DE ESTADOS CONTABLES ELABORADOS CON BASE EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA" realizado por el alumno Pablo Ariel GALLARDO, L.U. N° 522.121, y;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal examinador del Módulo III - Seminario de Práctica Profesional se encuentra constituido por los docentes Hugo Ignacio LLIMOS, María Rosa PANZA de MILLER, Marcela Fernanda BERNASKI y Marcelo Isaac JALLÉS.

Que el Cr. Hugo Ignacio LLIMOS, comunicó que por razones de fuerza mayor no va a poder constituir el mencionado Tribunal examinador en la fecha prevista.

Que corresponde en consecuencia emitir el acto administrativo modificando el tribunal examinador fijado por Res. DECECO N° 248/19.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar el tribunal examinador aprobado por la Res. DECECO N° 248/19, para evaluar al alumno Pablo Ariel Gallardo, en el Módulo III – Seminario de Práctica Profesional, el que está fijado para el día 26/04/2019 a horas 17.00, y quedará conformado de la siguiente manera:

- Cr. SIBELLO, Diego
- Cra. PANZA de MILLER, María Rosa
- Cra. BERNASKI, Marcela Fernanda
- Cr. JALLES, Marcelo Isaac (s)

ARTÍCULO 2º Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, al alumno Pablo Ariel GALLARDO, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumno, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Norma A. Vilca
Directora General
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.
U.N.Sa.



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA